

## EUROCOSTERGO DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

### CONVOCATORIA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de **EUROCOSTERGO DE INVERSIONES, SICAV, S.A.**, (la "**Sociedad**") se convoca a los señores accionistas a la Junta Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle Jorge Manrique, 12, 28006 Madrid (España), el día 20 de septiembre de 2022, a las 9:00 horas, en primer convocatoria, o para el caso de que no pueda celebrarse en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procede, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

**Primero.** - Disolución y en su caso, liquidación, de la sociedad.

**Segundo.** - Cese y /o revocación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

**Tercero.** - Nombramiento, en su caso, de Liquidadores.

**Cuarto.**- Aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación. Aprobación del Informe completo sobre las operaciones de liquidación.

**Quinto.**- Aprobación, en su caso, del proyecto de división entre los accionistas del haber social resultante de la liquidación.

**Sexto.** - Régimen de reinversión de la cuota de liquidación, al amparo de lo previsto en la letra c) del apartado 2 de la disposición transitoria cuadragésima primera de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.

**Séptimo.** - Aprobación de la solicitud a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de la revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable y baja de la misma en el Registro Administrativo de la CNMV.

**Octavo.** - Aprobación de la solicitud de exclusión de negociación de las acciones en BME MTF Equity, así como de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear).

**Noveno.** - Revocación del nombramiento de la Entidad Gestora y Depositaria.

**Décimo.** - Revocación del Auditor encargado de realizar la auditoria de las cuentas anuales de la Sociedad.

**Decimoprimer.** - Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

**Decimosegundo.** - Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

**Derecho de asistencia:** Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable. Asimismo, se informa a los señores accionistas de que lo habitual es que la Junta se celebre en segunda convocatoria al no alcanzarse los quórum necesarios para su celebración en la primera.

**Derecho de información:** Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el Informe de Gestión

correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021. Asimismo, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

Se deja expresa constancia de que los señores accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración de la Sociedad las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

**Derecho de los accionistas de acogerse al régimen de reinversión** de la cuota social que, en el supuesto de acordarse la disolución y liquidación de la SICAV, sea asignada, conforme a lo establecido en la letra c) del apartado 2 de la Disposición Transitoria cuadragésima primera de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades.

**Derecho de representación:** los accionistas que no asistan a esta Junta General podrán hacerse representar mediante otra persona, cumpliendo con los requisitos y formalidades previstas en la Ley.

Madrid, 18 de agosto de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración